



Excmo. Ayuntamiento de
Posadas

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL TRES PLAZAS DE TÉCNICO DE SALVAMENTO ACUÁTICO, CINCO PLAZAS DE MONITOR/A DE NATACIÓN Y UNA PLAZA DE MONITOR/A DE AQUAERÓBIC DEL AYUNTAMIENTO DE POSADAS.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión mediante contratación laboral temporal de tres plazas de Técnico de Primeros Auxilios, Salvamento y Socorrismo Acuático (Socorrista Acuático), cinco plazas de Monitor/a de Natación y una plaza de Monitor/a de Aquaeróbic, para la Piscina Municipal durante la próxima temporada de verano.

De conformidad con las bases de la convocatoria, aprobadas junto con la convocatoria, el día 7 de junio de 2016,

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

1) TÉCNICO DE SALVAMENTO ACUÁTICO

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
AGUILAR BENAVIDES	MANUEL	44.371.612-N
AGUILAR LEDESMA	RAFAEL	45.889.223-Z
FERNÁNDEZ RUIZ	IVÁN ANTONIO	44.365.493-R
GONZÁLEZ LORA	JUAN CARLOS	80.158.206-D
JIMÉNEZ CRUZ	CRISTINA	45.942.707-T
JIMÉNEZ CRUZ	MYRIAN MARÍA	45.944.075-B
MUÑOZ PORCEL	LUCÍA	45.942.357-H
ORTEGA BAUTISTA	MATÍAS	80.165.113-Q
PAREDES PRIETO	PABLO	45.887.290-J
RAMOS CARO	JOSÉ JAVIER	45.886.487-S
RUBIO PÁEZ	JOSÉ MANUEL	46.267.667-Q
TORRES BENAVIDES	CAMILO	44.367.649-M
VALVERDE FERNÁNDEZ	MARÍA ELENA	45.742.204-B



Excmo. Ayuntamiento de
Posadas

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN (*)
ARIZA VARGAS	JUAN JAVIER	30.798.882-L	2
GUTIÉRREZ TOLEDANO	JOSÉ CARLOS	46.266.754-T	1
LÓPEZ LEÓN	MARÍA ELENA	30.976.160-J	1

*** CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

1. No adjunta documentación señalada en la convocatoria (fotocopia compulsada del Título de Graduado escolar, Graduado en ESO o equivalente).
2. No adjunta documentación señalada en la convocatoria [fotocopia compulsada del Título de Técnico de Primeros Auxilios, Salvamento y Socorrismo Acuático (Socorrista Acuático), o equivalente].

2) MONITOR/A DE NATACIÓN

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
AGUILAR BENAVIDES	MANUEL	44.371.612-N
ARIZA VARGAS	JUAN JAVIER	30.798.882-L
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO MANUEL	45.749.476-S
MOLERO PAYÁN	FRANCISCO JAVIER	45.749.145-Y
MORAL MORENO	JUAN MANUEL	45.887.473-N
PAREDES PRIETO	PABLO	45.887.290-J
RAEL SÁNCHEZ	EMILIO JOSÉ	80.160.829-X
RUBIO PÁEZ	JOSÉ MANUEL	46.267.667-Q
TORRES BENAVIDES	CAMILO	44.367.649-M
VALVERDE FERNÁNDEZ	MARÍA ELENA	45.742.204-B

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno



Excmo. Ayuntamiento de
Posadas

3) MONITOR/A DE AQUAERÓBIC

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Ninguno

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN (*)
SERRANO FLORES	ANA MARÍA	52.557.191-Y	1

* CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No adjunta documentación señalada en la convocatoria [fotocopia compulsada del Título con formación de Aquaeróbic/Aquagym o equivalente, o título de Monitor de Natación o equivalente].

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de dos días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ilmo. Ayuntamiento de Posadas (hasta el día 24 de junio de 2016 inclusive) para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. En caso de que se presente documentación al efecto, y no se haga a través del Registro General de este Ayuntamiento, sino en cualquiera de las formas que determina el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, deberá adelantarse la misma vía fax, al nº 957630294, al menos antes de las 14:30 horas del día 24 de junio de 2016.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la página web de este Ayuntamiento.

CUARTO. Comunicar a los/as. Sres/as. aspirantes que se prevé la celebración del proceso selectivo, concurso de valoración de méritos, el día 28 de junio de 2016, publicándose previamente la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, el nombramiento del Tribunal Calificador, así como el lugar y fecha de inicio de las pruebas, de conformidad con lo establecido en las bases de la presente convocatoria.

En Posadas, a 22 de junio de 2016.

EL ALCALDE.

Fdo.: Emilio Martínez Pedrera.

EL SECRETARIO.

Fdo.: Joaquín Sama Tapia.